

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS
CENTENO CIA. LTDA. CLINICEN, CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DE 2018**

En Manta, a los seis días del mes de Abril del dos mil dieciocho, en sus instalaciones ubicadas en la calle 18 entre Avenida 37 y 38 de esta ciudad, siendo las diez horas treinta minutos de la mañana, se reúnen los socios de CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS CENTENO CIA. LTDA. CLINICEN, a saber 1.- Dr. Xavier Centeno Pérez, por sus propios derechos, propietario de cinco mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- Dr. Xavier Centeno Cevallos, por sus propios derechos, propietario de mil seiscientos sesenta y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3.- María Andrea Centeno Cevallos, por sus propios derechos propietaria de mil seiscientos sesenta y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 4.- María Alicia Centeno Cevallos, por sus propios derechos, propietaria de mil seiscientos sesenta y ocho participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía .

Preside la sesión su titular, Ing. María Alicia Centeno Cevallos, y actúa como Secretario, el Dr. Xavier Centeno Pérez.

A solicitud de la Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El Secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria mediante circular,

El siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS CENTENO CIA. LTDA. CLINICEN.** Convocase a todos los Socios de la Clínica de Especialidades Médicas Centeno Cía. Ltda. CLINICEN, a la Junta General ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 6 de Abril del 2018 a las 12H30, en el local ubicado en la calle 18 entre Avenida 37 y 38 de esta ciudad, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer y aprobar el Estado Pérdidas Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017:
- 3) Conocer y resolver el resultado (utilidad) del ejercicio económico del año 2017:

Terminada la lectura de la convocatoria, la Presidenta pone a consideración de los Socios presentes el primer punto del Orden del día a tratarse, el cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía, para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Dr. Xavier Pérez Centeno, quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaria se da lectura al informe presentado por la Gerente sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la junta el Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2017, presentado por la Gerente, documentos que fueron enviados a los señores socios con debida antelación para su conocimiento y estudio. La junta luego de analizar los documentos referidos y, absueltas por la Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia que el Dr. Xavier Centeno Pérez, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El Presidente pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta de la Gerente General sobre el destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2017. Propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que la utilidad obtenida en el año 2017, se mantenga dentro de las cuentas del Patrimonio, después de la provisión de participación a trabajadores e impuestos, para cubrir los resultados negativos de ejercicios anteriores.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de los resultados del ejercicio 2017.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las catorce horas 30 minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con la Presidenta y Secretaria actuantes.



Ing. María Alicia Centeno Cevallos
Presidenta – Socia



Dr. Xavier Centeno Pérez
Gerente – Secretaria de Junta



Dr. Xavier Centeno Cevallos
Socio



Dra. María Andrea Centeno Cevallos
Socia